



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 14 de marzo de 2008

Expediente N° 8.182/06

Res. C.D. N° 067/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 18 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Humberto Francisco Bárcena solicita prórroga de la reducción de la dedicación horaria a Semiexclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular- Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/03/08, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, haciendo la aclaración que se trata de una prórroga de la reducción ya otorgada oportunamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada a partir del 01/03/08, la reducción de la dedicación horaria al Ing. Humberto Francisco Bárcena, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Facultad, quien continuará desempeñando el mencionado cargo con Dedicación SEMIEXCLUSIVA hasta el 28/02/09.

ARTÍCULO 2º: La reducción acordada mediante el artículo precedente, continuará atendiéndose con su Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Ing. Bárcena, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS